

FACULTAD
DE CIENCIAS
JURÍDICAS



ZIENTZIA
JURIDIKOEN
FAKULTATEA

**TRABAJO FIN DE GRADO DE RELACIONES LABORALES
Y RECURSOS HUMANOS**

[LA DISCRIMINACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES]

[Iris Aguirre Arrondo]

DIRECTOR / ZUZENDARIA

[Teodoro Hernández de Frutos]

Pamplona / Iruñea

[Lunes 02 de Junio de 2014]

RESUMEN:

El estudio de la población **joven** en España, es y ha sido durante muchos años atrás algo que no puede ser acotado con certeza, ya que éste colectivo denominado “joven” no comprende los mismos tramos de edad en unos países y en otros.

Es obvio que actualmente no se puede comparar a los jóvenes con las generaciones anteriores, debido a la situación de **crisis** vivida durante los últimos años; lo cual está provocando que al haber pocos puestos de **trabajo** libres, los jóvenes prolongan sus estudios, y su estancia en el hogar familiar. Como consecuencia de todo esto la edad de **emancipación** está siendo muy tardía, cada vez hay menos tasa de natalidad, y España se está convirtiendo en un país **envejecido** respecto a la población, que repercutirá en sectores de actividad como la industria principalmente, donde se necesita innovación constante la cual aportan las personas jóvenes.

PALABRAS CLAVE:

Joven

Crisis

Trabajo

Emancipación

Envejecido

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. LA DISCRIMINACIÓN JUVENIL	4
1.1 Concepto de Discriminación	4
1.2 Antecedentes históricos	5
1.3 Discriminación. Antecedentes históricos	6
1.4 Los jóvenes en el mercado de trabajo	10
2. LA EMANCIPACIÓN TARDIA	12
2.1 Motivos edad de emancipación	12
2.2 Consecuencias de la tardía edad de emancipación	13
3. LA JUVENTUD A NIVEL INTERNACIONAL	18
4. LA JUVENTUD EN ESPAÑA	20
4.1. El problema de los jóvenes	20
4.2. Análisis demográfico	22
5. JUVENTUD EN NAVARRA	24
5.1 Población ocupada	24
5.2 Análisis	24
6. CONCLUSIONES	27
8. Bibliografía	28

INTRODUCCIÓN:

Con la elaboración de éste trabajo pretendo resaltar la situación de los jóvenes españoles desde un tiempo antes de la crisis hasta el día de hoy. Para ello se deben analizar datos estadísticos sobre éstas fechas y comprobar las diferencias, tanto positivas como negativas de la población joven a lo largo de dicho período. Por eso comenzaremos explicando que se conoce como población joven: Se entiende por “Joven” las personas comprendidas entre 16-29 años, ello quiere decir que los que superen los 29 años ya no son consideradas jóvenes sino que están dentro del entramado de “adultos”.

Hay autores que argumentan que la edad es un simple dato biológico, y el hecho de considerar a alguien como joven o viejo es incluirlo en una unidad social, con unos intereses comunes, y relacionar esos intereses a un grupo de edad es un dato manipulable¹. Otros consideran la juventud como un estado o estatus, por lo que la edad es un mero criterio para acoplarse dentro de esa estructura o estatus. Como resultado de todo esto, se crea el mercado de consumo exclusivamente para estos jóvenes, debido a la gran cantidad de tiempo disponible que tienen (y más actualmente).²

1. LA DISCRIMINACIÓN JUVENIL

1.1 Concepto de discriminación

Para comenzar ha hablar sobre la discriminación, debemos definir lo que significa la palabra discriminación directa e indirecta:

-Discriminación directa: situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, de manera menos favorable que otra en situación comparable. (**Art. 6.1 LOI**)

-Discriminación indirecta: situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas en desventaja particular con respecto a otras personas, salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar esa finalidad sean necesario y adecuados.” (**Art. 6.2 LOI**)

¹ Bourdieu P. (2002). *La “Juventud” no es más que una palabra*. (Ed). Sociología y cultura. México (pp 163-173)

² Sánchez Asín N. (2009) La emancipación de los jóvenes en Navarra. Trabajo de Licenciatura en Sociología. (pág. 14)

1.2 Antecedentes históricos

Por otros es considerada la juventud como un estadio, es decir, un período de tiempo que transcurre desde que un individuo abandona la “infancia” e ingresa en el mundo “adulto”. Esta etapa claramente, está relacionada con los cambios económicos que se producen, ya que se requiere incorporación al trabajo, independencia, emancipación, etc. Es evidente que pasar de la juventud a la adultez no es consecuencia del estado de ánimo, ni de sentimientos, es más bien la complejidad económica la que marca los límites de la juventud. Años atrás, tras la Primera Guerra Mundial, en 1920, se creó el servicio militar obligatorio o también conocido como “mili”, donde se obligaban a todos los jóvenes que hubiesen cumplido 20 años a defender su país, lo cual marcó una línea entre los jóvenes y los adultos. La juventud es una transición que ha existido siempre, pero como se puede comparar esta edad de transición no es igual en todos los países, ya que este concepto no significará lo mismo en Perú, Japón o USA (En el caso de USA, por ejemplo, la edad de juventud comienza a los doce años concluyendo a los 25, mientras que en España la mayoría de los estudios lo engloban entre 15-29 años).

Debido a las diferencias culturales, sociales o económicas encontradas entre estos y otros países no es posible hablar de “juventud” como tal, entendido todo en un mismo tramo de edad, ni en las mismas condiciones ni circunstancias. Desde el ámbito laboral también hay clasificación de los jóvenes marcada desde la edad mínima para trabajar (16 años en España), para casarse (si el juez lo autoriza hasta los 14), y para permanecer en el sistema educativo. Los 18 es la edad mínima para comprar alcohol o tabaco, los 14 para escribir un testamento y tener DNI. Son datos meramente informativos y manipulables. En la sociedad actual, hay diferentes maneras de considerar a una persona como joven, varía dependiendo del tipo de clase, del lugar donde se viva, la generación a la que pertenezca, el desarrollo cultural, comportamientos, identidad, etc. Una vez “acotado” el límite de edad o al menos en España, diremos pues, que la situación de las personas jóvenes en éste país actualmente se podría caracterizar como “precaria” debido al bajo número de puestos ocupados por personas jóvenes, ya sean cualificados como poco cualificados.

1.4 Discriminación. Antecedentes históricos

Pero como bien afirma el autor Albiol I. ³ “los tribunales sólo admiten la resolución de conflictos reales y actuales y no de conflictos potenciales” que puedan ocurrir en un futuro lejano o cercano.

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN JUVENIL OCUPADA

Población ocupada	1990	%	2000	%	2003	%	2007	%	2012	%
SEXO										
Varones	2.447,0	61,5	2.464,8	58,7	2.404,7	57,4	2.666,9	53,9	1.320,8	50,4
Mujeres	1.529,0	38,5	1.734,9	41,3	1.783,8	42,6	2.085,1	42,1	1.299,1	49,6
EDAD										
16-19	543,9	13,7	354,3	8,4	304,2	7,3	356,7	7,2	85,8	3,3
20-24	1.507,9	37,9	1.496,2	35,7	1.394,3	33,3	1.577,2	31,9	754,0	28,8
25-29	1.924,6	48,4	2.346,2	55,9	2.900,0	59,4	2.818,3	56,9	1.780,1	67,9

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (2012), INE. **Mirar INJUVE**

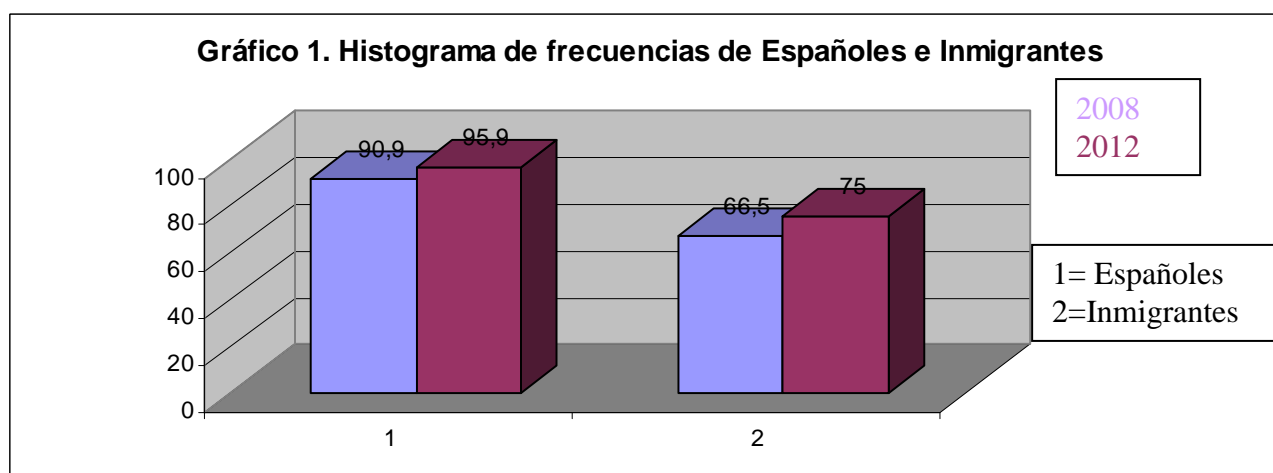
En la tabla se observa que las mujeres jóvenes han aumentado en cuanto a ocupación desde 1999, mientras que en el caso de los hombres se ha producido lo contrario. El desempleo ha afectado a casi todos los colectivos por igual, excepto el grupo de 25 a 29 años que ha aumentado a costa de los jóvenes menores de 25 años, quienes más están sufriendo el desempleo juvenil ⁴.

Del mismo modo, según otro registro de datos, esta vez por parte del INJUVE, observamos (en el gráfico que aparece a continuación) la remuneración de los jóvenes en sus empleos, a lo largo de su vida, apreciando descensos desde el año 2008 (aproximado comienzo de crisis) hasta día de hoy. Las jóvenes en su último tramo de juventud, los comprendidos entre 20 y 29 años, han tenido otros trabajos con anterioridad, lo que lleva a que en su vida profesional ya tengan experiencia, pero a

³ Albiol I. (2007). “Los aspectos laborales de la ley de igualdad”. (Ed) Tirant lo blanch. Alicante

⁴ Informe Juventud en España (2012). PRIMERA PARTE. II - Economía, formación, empleo y consumo en tiempos de crisis. Pág 133.

partir de ese año, los jóvenes con experiencia laboral se van reduciendo, principalmente entre los extranjeros.



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de la Juventud España 2008 y 2012

TABLA 3. Incorporación de los jóvenes al mercado laboral

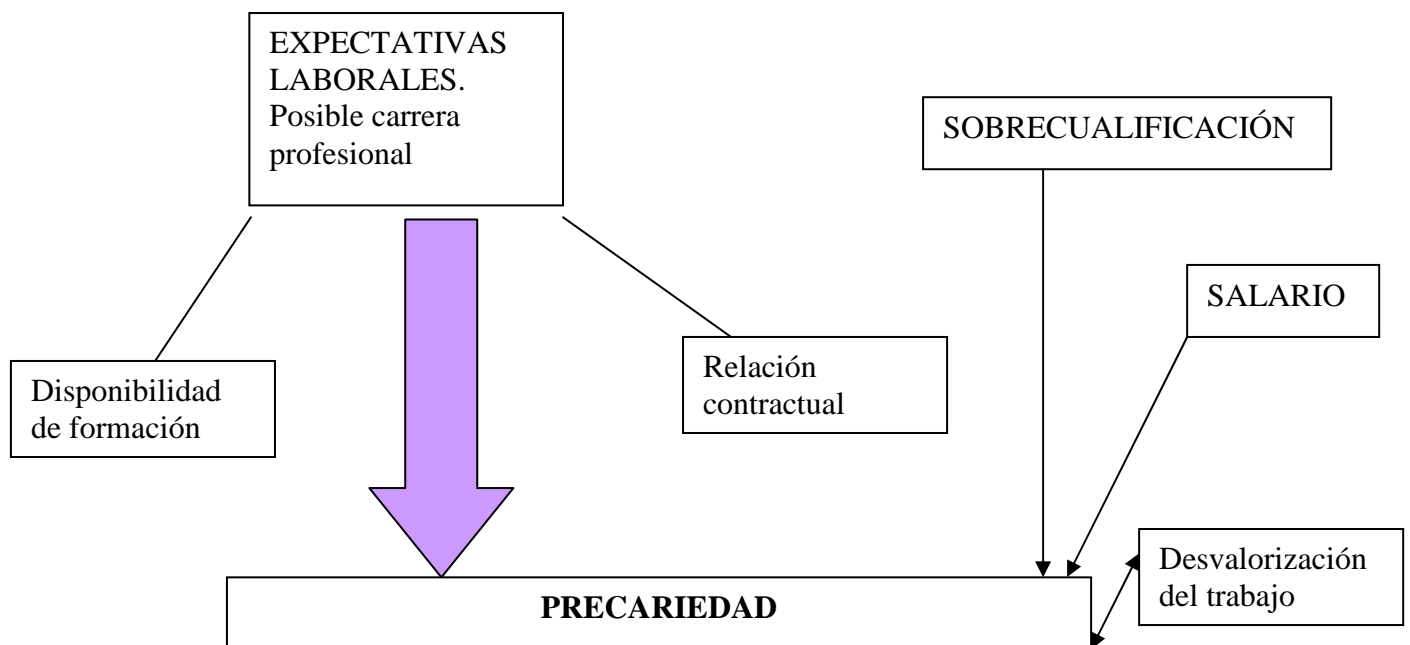
	AÑOS	16-19	20-22	23-25	26-34
A través de un centro educativo		1.92	8.68	14.02	75.38
A través del Servicio Público de empleo		4.43	6.71	11.35	77.51
A través de anuncios de prensa o en Internet		0.6	6.92	14.44	78.05
Enviando el curriculum a una empresa		3.16	8	12.7	76.15
A través de familiares o amigos		2.59	9.91	14.19	73.3
Realizando prácticas previas en la misma empresa		1.54	6.64	20.02	71.8
Creando su negocio		0.92	5.63	8.05	85.4
Otro		1.95	5.09	12.64	80.32
No sabe		0.96	5.44	7.58	86.02
TOTAL		2.43	8.49	13.52	75.57

Fuente: Elaboración propia a partir de EPA e INE (2009) Incorporación de los jóvenes al mercado laboral.

Según evidencia esta tabla del INE y EPA se constatan las dificultades para encontrar empleo entre las personas de 16 a 19 años y aquellos que han alcanzado los 26 a 34 años. Todavía persiste la precaria situación vivida por los jóvenes principalmente, y por tanto hay mayor porcentaje de aquellos que aceptarían cualquier trabajo. Suponemos, que se debe al deterioro de la situación económica que ha llevado a que los puestos poco cualificados no tuviesen ni como mínimo salarios dignos de acuerdo con su formación. Muchos de los jóvenes experimentan la experiencia de no poder trabajar

de lo que se ha estudiado, dándose una sobre cualificación en los puestos de trabajo, por lo que los empresarios se encuentran ante solicitudes con cualificación excesiva, simplemente esto sirve como competición entre los candidatos con los mismos títulos o cursos formativos, lo cual complica la decisión de los empresarios en el momento de las contrataciones ya que refleja que los trabajadores poseen más cualidades para desempeñar un puesto de trabajo. El gráfico elaborado se intenta asemejar a la situación.

GRÁFICO 2. LA PRECARIEDAD DE LOS JÓVENES CON ALTO NIVEL DE CUALIFICACIÓN



Fuente: Elaboración propia

Lo que es común es el elevado número de mujeres que aceptarían trabajos, los cuales no tienen mucho que ver con su formación, por el hecho de estar en su lugar de residencia en comparación con los hombres. También es lógico que los jóvenes inmigrantes, la mayoría, si estarían dispuestos a aceptar cualquier tipo de trabajo, aunque su formación no se tuviese en cuenta, debido a las cargas familiares que deben soportar, al simple hecho de tener que sobrevivir con lo poco que ganen, etc.

Se puede comprobar, que los jóvenes con un alto nivel de estudios no tienen muchas expectativas de futuro, muchos de los cuales ya no rechazarían un empleo a pesar de que no fuese acorde con su formación.

Gracias a todos estos datos e informes podemos decir que sí se están produciendo discriminaciones con respecto a las personas jóvenes, por el simple hecho de ser jóvenes. Sus contratos, por lo general, son de carácter temporal. Para su contratación se utilizan contratos en prácticas, para la formación, los cuales no exceden de 3 años de duración o como máximo llegan a alcanzar los 5 años, con unos salarios más bajos que para el resto. La mayoría de las modalidades de estos contratos son para obra o servicio o por circunstancias de la producción, por lo que muchas personas con estos contratos, transcurrido ese tiempo sufren la no renovación.

Todo ello, está llevando a que España se convierta a pasos agigantados en un país envejecido, donde hay muchos más ancianos y adultos que jóvenes y niños, por lo que, de aquí a unos años los jóvenes no seremos capaces de sostener económicamente a toda esta multitud, y algo deberá cambiar.

Pero a pesar de tanta penumbra en el ámbito de los jóvenes, las Comunidades Autónomas se están activando para paliar esta situación, en el caso de la Comunidad Foral, el Servicio Navarro de Empleo realiza cursos de formación para desempleados y ocupados; además imparte cursos para empresas pero con matices: La entidad beneficiaria deberá contratar, por sí misma o a través de sus miembros o asociados, al menos, el 60% de las personas trabajadoras que finalicen cada una de las acciones formativas (entre otras).

El Servicio Navarro de Empleo ofrece subvenciones para diferentes colectivos:

Autoempleo, cooperativas, empleo y desarrollo local, inmigrantes, discapacitados, inserción sociolaboral, conciliación de la vida familiar y laboral, igualdad de oportunidades, y otros complementarios como escuelas taller de empleo.

Becas para estudios de secundaria y otros superiores. Como consecuencia de la necesidad de emprendimiento, se originaron ciertos organismos, entre ellos: La CEN (en 1981): tiene por objetivo unir las distintas empresas y organizaciones de Navarra para defender y proteger los intereses comunes y privados, la iniciativa privada, la economía de mercado, la unidad de integridad empresarial. Es un organismo clave para la sociedad Navarra.

Además el Gobierno de Navarra y el Gobierno Estatal ofrecen subvenciones y bonificaciones por contratar a personas menores de 30 años, a desempleados de larga duración, a mujeres, a personas discapacitadas...

En otros países tales como Suecia, el Gobierno propone unas subvenciones hasta 2016 para los estudios de los jóvenes, que están dentro de los programas de estudios secundarios. En Francia con el Plan plurianual “Garantie Jeunes” contra la pobreza y la exclusión, trata de que los jóvenes que se encuentren en situación de precariedad puedan beneficiarse hasta el 31 de Diciembre de 2015 de unas garantías de ingresos por parte del Gobierno francés.

Y así otras medidas y movimientos de los diferentes países a favor de dar empleo a los jóvenes

1.4 Los jóvenes en el mercado de trabajo

El contexto económico y laboral en que se encuentran los jóvenes a la hora de comenzar con la inserción laboral se basa en la temporalidad y la precariedad; produciéndose un prolongado proceso de discriminación laboral, desde que comienza su actividad hasta que se encuentre plenamente integrado en el mercado de trabajo.

Hoy en día y debido a la situación de crisis en la que estamos inmersos, se han llevado a cabo numerosos tipos de contratos con características peculiares para intentar incorporar a los jóvenes al mundo laboral, ya sea con contratos en prácticas, contratos en formación, y otros sin atender detalladamente a lo que éstos pudieran acarrear respecto a la temporalidad, bajos salarios, etc; lo cual provoca que esta inestabilidad en cuanto a la permanencia en la empresa, tiene como resultado la emancipación muy lenta, ya que los jóvenes no se ven capaces económicamente de independizarse y dejar los hogares familiares para subsistir con sus ingresos. La mayoría de los jóvenes que hoy en día se están independizando, lo hacen “a medias”, esto es, que viven fuera del hogar familiar, aportando ingresos económicos para pagar una parte de los gastos que esto conlleva, mientras que los padres ayudan económicamente con ingresos fijos, ya sean a nivel educativo, alimentación, manutención, gastos del hogar...

A nivel educativo se pueden ver diferencias significativas entre los jóvenes con alta, media y baja cualificación. No es de extrañar que las personas con un nivel de estudios mínimo tarden más tiempo en encontrar un empleo que una persona con estudios superiores. En cuanto a la remuneración también encontramos diferencias muy claras entre las personas con estudios superiores y aquellas que no han adquiridos los estudios básicos (ESO) o simplemente han conseguido esta educación y no se han

seguido formando, donde tampoco es de extrañar que las primeras recibirán una remuneración posiblemente mayor que las segundas.

En el ámbito de la discriminación de los jóvenes también encontramos dos colectivos: hombres y mujeres. Que si a nivel mundial se encuentran diferencias entre estos, a nivel de los jóvenes no podía ser menos.

Las mujeres jóvenes (aunque cada vez esto va disminuyendo más) son las peor paradas a la hora de hablar del mercado laboral, ya que tienen más dificultades que los hombres para conseguir un empleo, y respecto a su remuneración también hay diferencias aunque el puesto ocupado y las tareas a realizar sean las mismas. Esto hace unos años, era una diferencia mucho más pronunciada que hoy en día, pero aun así se sigue dando.

Los jóvenes son y han sido considerados como el “problema” de las naciones, ya desde el siglo XX estos problemas se reflejaron en los conflictos bélicos, idealización, conflictos políticos, ideológicos, etc. Tras la Segunda Guerra Mundial se les conoce como *“la nueva clase revolucionaria”*, porque se perfilaban como el colectivo que recogía el testigo revolucionario⁵.

Lo que sí es claro es que según la época, la sociedad se comporta de diferentes maneras, con sus propias condiciones ya sean por causas económicas, sociales o culturales, intentando adquirir las experiencias vitales de nuestros progenitores, mejorando el estilo y la calidad de vida.

Actualmente poco podemos fijarnos en estas experiencias pasadas de nuestros antecesores, debido a estos cuatro factores:

- Disminución del trabajo para los jóvenes
- Prolongación de la edad educativa
- Aumento desproporcionado de la cultura de consumo
- Diferentes estilos de vida (vida en pareja sin hijos...)

Podemos afirmar, que la generación de niños y jóvenes actualmente está siendo la primera en ser educada en la sociedad digital, lo cual está provocando un impacto cultural. Esto es bueno hasta cierto punto, porque sí es cierto que hemos avanzado bastante en cuanto a conocimientos, búsquedas exhaustivas de información, rapidez, agilidad en las comunicaciones; pero es bueno digo, hasta cierto punto, porque esto

⁵ Viscarret J.J. (2001) *La reversibilidad de las transiciones de los jóvenes a la vida adulta: la función de la formación ocupacional*. Tesis doctoral, UPNA

también imposibilita mucho el contacto con otras personas, facilita la manipulación de información, etc.

2. LA EMANCIPACIÓN TARDÍA

Se entiende como joven emancipado, al que ha abandonado, definitivamente, el hogar paterno. Ello al margen del grado de independencia económica que haya logrado de sus padres. De esta forma se incluye como emancipados a jóvenes que tienen independencia domiciliar pero no económica, como por ejemplo los que se emancipan por estudios no volviendo a la casa de los padres al finalizarlos, aunque sean los padres los que financien las tasas académicas y la manutención; los que se trasladan a una casa que es propiedad de los padres o que ha sido total o parcialmente costeadada por ellos o los que, viviendo en otro domicilio, reciben periódicamente algún tipo de ayuda monetaria de los padres. Quedarían excluidos los jóvenes que tienen independencia económica pero que continúan conviviendo con los padres, por ejemplo, aquellos que ostentan la titularidad de la casa y tienen ingresos salariales pero que siempre han convivido con sus padres”.

Cuando las condiciones de emancipación se hacen más difíciles de conseguir y ésta tiende a hacerse más tardía, se suele considerar la emancipación como un problema social (esto ocurrió a partir de los 80); esto significa que el coste de la vivienda es muy elevado, los jóvenes permanecen más tiempo en el hogar familiar sin aportar dinero para afrontar los gastos de mantenimiento. Todo ello concluye en un desajuste de tiempos tanto familiares como matrimoniales.

2.1 Motivos de la edad de emancipación

La autosuficiencia, sobrevivir por sus propios medios, es el requisito que se exige para emanciparse, es decir, dejar de depender económica del núcleo familiar.

Se pueden diferenciar 2 tipos de jóvenes emancipados:

1. Aquellos que ya no viven en el hogar familiar, pero sus padres siguen aportándoles ayudas económicas fijas (estudios, vivienda, comida...)
2. Aquellos que ya no necesitan ayudas, que son capaces de sobrevivir con lo que ellos mismos ganan.

Como ya hemos señalado anteriormente, la emancipación conlleva afrontar una nueva trayectoria con nuevos estilos de vida, en la cual se incluye el hecho de ser padres. Al retrasarse esto, se está ralentizando el nacimiento de niños y aumentando el malestar y el pésimo ambiente en el hogar familiar, ya que los jóvenes se ven impotentes de no poder abandonar el núcleo familiar porque su sueldo no se lo permite.

2.2 Consecuencias de la tardía edad de emancipación

La falta de seguridad y estabilidad en el empleo, está llevando a que muchos regresen al hogar familiar durante un tiempo o indefinidamente, pues la familia es el referente más importante en las relaciones sociales de los humanos.

Además el tránsito por los diferentes puestos de trabajo no resulta constructivo para el desarrollo de una carrera profesional debido a los continuos cambios de ocupación, lo que hace crear un curriculum vitae muy disperso.

Hoy en día la relación padre-hijo ha cambiado, ya que al permanecer éstos tanto tiempo en el hogar familiar, los padres se han vuelto más permisivos, hay un trato de igual, ya no representan respeto y miedo, sino que ha intervenido el diálogo, los padres ahora son más cercanos.

Debido a los largos procesos de mantenimiento de los hijos dentro del hogar familiar, sin que estos puedan aportar nada al respecto, está llevando a la desestructuración de la herencia social de padres a hijos, este dato afecta más especialmente a las familias urbanas, esto se debe a que los padres ya no son capaces de transmitir a sus hijos ni el estatus, ni el capital social ni el patrimonio simbólico para constituirse en un estatus igual o superior al de la familia de la que procede, por lo que los jóvenes tienen que empezar de cero, construyéndose sus propias biografías. Por el contrario las familias que se encuentran tanto por encima como por debajo de los mercados profesionales urbanos sí son capaces de mantener su estatus intacto.

Muchos autores comentan que se puede ser autónomo aunque se viva con los padres. En España actualmente muchas personas de 30 años o más se encuentran viviendo con sus padres porque no tienen otra opción, pero que difícilmente soportarían si no se sintiesen autónomos en el hogar de sus progenitores.

Se ha incrementado una dura adaptación a las circunstancias actuales a través de los alquileres de viviendas, debido a las dificultades para conseguir créditos, financiaciones o ayudas sociales para comprar viviendas, a pesar de los bajos costes de las mismas durante los últimos 3 años.

De ahí que el retorno a casa cada vez sea más pronunciado, porque se considera un “seguro de desempleo”.

Como dicta Richard Easterlin: “las decisiones que implican consecuencias para el bienestar y los niveles de vida individual, como la decisión de emanciparse, formar una pareja o tener hijos, son el resultado de una comparación entre los recursos disponibles (salario) y las aspiraciones del sujeto”.⁶

Según señala el INE el salario medio en España es de 22.511 euros, mientras que en Alemania es de 40.000.⁷

De media, los jóvenes en España cobran un 78.17% menos de lo que deberían cobrar para poder comprarse una vivienda, es decir, deberían cobrar aproximadamente 28.000 euros anuales, lo que equivale a 2.350 euros al mes; cosa que actualmente es muy difícil.

Esta es la clara causa de la baja emancipación, baja tasa de natalidad y situación irritante entre los más jóvenes.

En 2008 se llevó a cabo una medida: Renta Básica de Emancipación (RBE) que ayudó a que 167.472 jóvenes españoles, con ingresos inferiores a 22.000€ anuales pudieran cobrar una ayuda de 210 euros al mes para pagar la vivienda, además de un préstamo de 600 euros para la fianza y 120 euros cuando se necesitaba un avalador como garantía; pero gracias a la crisis que estamos atravesando, estas ayudas se han eliminado debido a los recortes.

Otra medida por la que se ha apostado mucho en nuestro país es el pluriempleo, esto es, aceptar varios trabajos para compensar las malas condiciones o los bajos salarios de unos y otros, trabajando más horas, o realizando labores en un puesto durante la semana y otras el fin de semana.

Los ingresos mensuales en el hogar son un factor que discrimina, pues para aquellas familias con ingresos poco superiores al SMI, lo que más se señala para emanciparse es conseguir un trabajo para poder acceder a una vivienda, mientras que en los hogares donde se superan los 2.000€/mes no importa tanto el tema de la vivienda, sino del nivel de estudio que se pueda adquirir.

6

⁷Sánchez N. junto con INE (2009). *La emancipación de los jóvenes en Navarra*. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. UPNA

Como señala Bernardi: *el objetivo educativo principal de los jóvenes es conseguir un título de estudios que le permita llegar a una posición social, como mínimo, igualitaria a la que hay en su familia de origen, es decir el nivel de estudios es como el objetivo para mantener un status y no sólo para conseguir un empleo; formarse mejor aunque sea durante más tiempo.*⁸ Pero para ello, como bien hemos señalado anteriormente, el poder adquisitivo es requisito indispensable para conseguir esta formación y con ella ese status.

TABLA 4. Población joven emancipada en España, separada por grupos de edad y sexo

	TOTAL	18-24 años	25-29	30-34	HOMBRES	MUJERES
Población Joven						
Nº Personas	10.632.17	3.456.78	3.223.55	3.951.82	5.427.61	5.204.55
%Total Población	23.2	7.5	7.0	8.6	11.8	11.3
POBLACIÓN JOVEN Emancipada						
Nº Personas	4.852.42	350.70	1.508.59	2.993.12	2.194.27	2.658.14
%Total población joven	45.6	3.3	14.2	28.2	20.6	25.0
Tasa de emancipación	45.6	10.1	46.8	75.7	40.4	51.1

Fuente: Elaboración Propia, a partir de OBJOVI (2010). Observatorio Joven de Vivienda de España

Es evidente comprobar lo que dice la tabla, ya que las personas de 30 años en adelante buscan de manera “necesaria” independizarse, para crear su propia familia, tener su propio hogar, mientras que entre los jóvenes de 18-24 años es menos urgente la independización, ya que no hay tanta necesidad de formar una familia, prefiriendo formarse o buscando trabajos donde consigan adquirir algo de dinero para pagarse sus actividades de ocio, aunque los padres se encarguen de mantenerles en cuanto a vivienda y manutención.

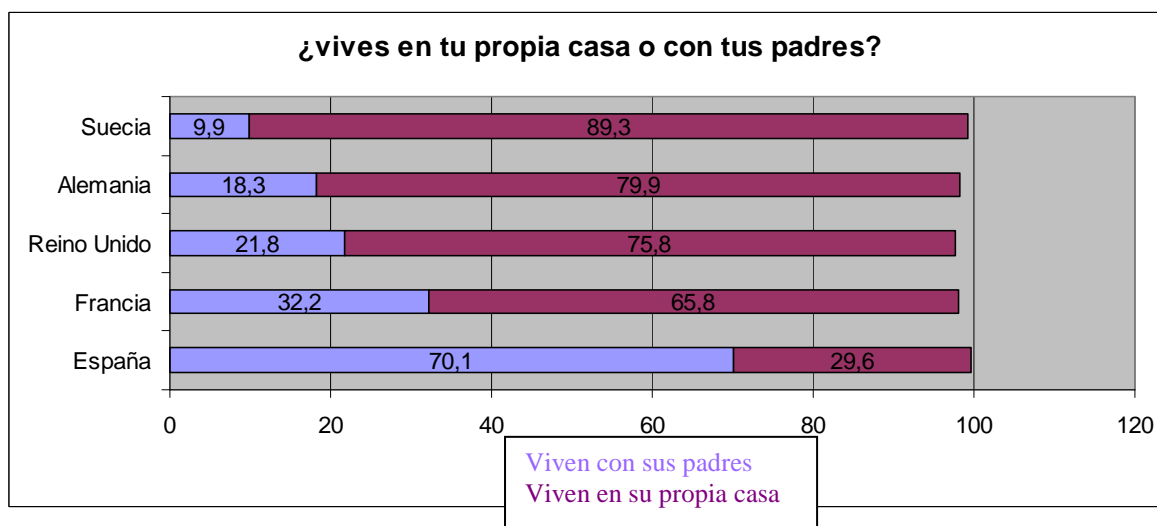
A pesar de que el número de hombres es ligeramente más alto que el número de mujeres, se aprecia que éstas tienden más a independizarse que los varones, pues las

⁸ Bernardi F. “Movilidad social y dinámicas familiares. Una aplicación al estudio de la emancipación familiar en España”. *En Revista Internacional de Sociología*, núm. 48, 2007.

mujeres españolas se emancipan 2 años antes que los hombres, por lo general, con una edad de 28 años, mientras que en los hombres de 30.

Pero tampoco es de extrañar que la mayor tasa de emancipación esté comprendida en el tramo de 30-34 años, seguida por los de 25-29, y en último lugar los de 18-24 años.

GRÁFICO 3 LUGAR DE RESIDENCIA



Fuente: Elaboración propia, a través OBJOVI (2012)

Tabla de OBJOVI sobre la población joven en España, diferenciando a los jóvenes emancipados de los que no. En España siete de cada diez estudiantes universitarios vive con sus padres, mientras que en Suecia solamente uno de cada diez, en Alemania, Francia y Reino Unido tres de cada diez.

En España un 69% de los jóvenes que deciden marcharse de casa, vive a menos de 5km de distancia de sus padres, mientras que en otros países como Francia o Grecia el porcentaje es del 40%.

Esta razón también se debe a que, por la falta de recursos económicos, el cuidado de los nietos lo hacen los abuelos para evitar pagar lo que conlleva una guardería o una cuidadora.

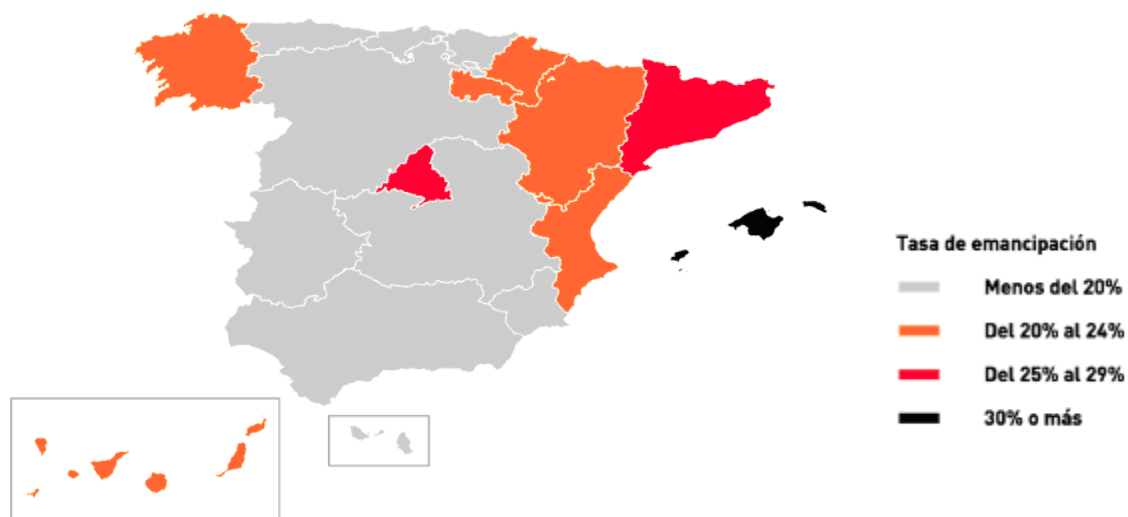
La prolongada formación es otro motivo para la tardía emancipación. España es uno de los países donde más ha aumentado la matriculación de los jóvenes en diferentes estudios. Esto conlleva a que cada vez el mercado laboral exige más requisitos, más conocimientos, más habilidades para ocupar un puesto.

Los jóvenes tanto en España, como en Portugal o Italia se emancipan de media a los 29 años, mientras que en otros países de la UE como Francia, Alemania, Reino Unido lo

hacen a los 25. Como repercusión de toda esta situación de frustración entre los jóvenes se están creando muchos movimientos para reivindicar sus derechos, pidiendo un empleo y una vida digna, como por ejemplo el 15M.

Además de que muchos de ellos se están trasladando a otros países en busca de un salario que les permita independizarse, por lo que aunque España tenga un alto número de personas matriculadas en estudios, tras su finalización emigran a otros países. Este fenómeno se conoce con el nombre de *Fuga de Cerebros*.

Tasa de emancipación residencial de la población de 16 a 19 años. Primer trimestre de 2013



Fuente: Elaboración Observatorio de emancipación del Consejo de la Juventud de España 2013.

La CCAA donde mayor tasa de emancipación de los jóvenes respecto a ese tramo de edad (16 a 19 años) es Baleares con un 30% o más de personas emancipadas, seguida de Madrid y Cataluña con un 25 a 29%.

Navarra, La Rioja, Valencia, Galicia, Aragón y Canarias se encuentran entre un 20 a 24%. Manteniéndose el resto de España con la tasa más baja, (menor al 20%).

Esto es debido a que en Baleares los jóvenes tienen un posicionamiento en el mercado laboral mucho más favorable que en el resto de España.

Cataluña tiene una tasa de actividad laboral alta, aunque en la mayoría de los casos es a través de contratos temporales. A pesar de que Madrid es una de las zonas residenciales más caras de España, la actividad laboral es elevada.

En contra de lo que ocurre en el resto de comunidades, la tasa de jóvenes emancipados menores de 30 años en Canarias, aumenta. En la actualidad, un 24,2% vive por su cuenta. Sin embargo, entre los que tienen entre 30 y 34 años, la tasa no solo se ha reducido sino que es la más baja de España. Esto se explica porque la mayoría de los jóvenes menores de 30 años que residen en las islas son inmigrantes.

En Navarra debido al factor inmobiliario menos restrictivo y una capacidad adquisitiva más elevada que la media hace que se haya propiciado que los costes de acceso a la vivienda en propiedad y alquiler se sitúen por debajo de la media de España para los jóvenes menores de 30 años.

Como es el caso de Andalucía, por ejemplo, su actividad laboral no es muy elevada, además de predominar los contratos temporales, por lo que sus dificultades económicas les impiden independizarse.

3. JÓVENES A NIVEL INTERNACIONAL

Los continuos y elevados niveles de paro juvenil son preocupantes. En la zona de la OCDE, la tasa de paro de los jóvenes era de un 16% en mayo de 2012, es decir, no había variado respecto a un año antes. Esta tasa va de un 8% en Alemania hasta más de un 50% en Grecia y en España. En el último trimestre de 2011, más del 35% de todos los parados de la zona de la OCDE, llevaba un año o más sin trabajo y buscando empleo. En la UE el 44% de todos los parados eran de larga duración. Es necesario definir o mejorar los programas de “estudio y trabajo”, debido a que el número de demandantes de empleo que necesitan estos servicios ha aumentado como consecuencia de la crisis. Por otra parte, todavía no hay signos de recuperación del empleo de los trabajadores poco cualificados, lo cual podría deberse, a la disminución de la demanda de este tipo de empleados. La ocupación juvenil ha disminuido incluso más que el empleo de los trabajadores poco cualificados, lo cual tiene como contrapartida un aumento de la tasa de paro juvenil (y en los países especialmente afectados por la crisis un aumento de las tasas de matriculación de los jóvenes en los sistemas de educación y de formación.)

La disminución de empleo para este colectivo, es un motivo de preocupación, ya que el paro y otras dificultades con las que se encuentran en el mercado de trabajo al comienzo de su vida laboral pueden poner en peligro su vida profesional a largo plazo y sus

perspectivas de ingresos económicos. Los jóvenes que ni estudian ni trabajan (los “ni-ni”) son los peor parados. La proporción de este grupo con respecto a la población juvenil total ha aumentado en la zona de la OCDE un punto porcentual desde que comenzó la crisis hasta alcanzar el 16,4% en 2011. Los jóvenes de este grupo pueden estar parados o ser inactivos. Los ni-nis aumentaron en todos los países de la OCDE, salvo en Austria, la República Checa, Portugal, Suecia y Turquía.

Durante el periodo de cuatro años que va hasta el primer trimestre de 2011, la proporción del total de jóvenes parados que no estaban estudiando aumentó 6,9 puntos porcentuales en España, 5,4 en Irlanda, 3,5 en Grecia y Eslovenia y 2 puntos o más en otros países como Estonia, Nueva Zelanda, y Estados Unidos.

En general, la principal preocupación es el paro juvenil. Sin embargo, en algunos países, como Bélgica, Irlanda, Italia y Luxemburgo, la proporción de jóvenes inactivos que ni estudian ni trabajan ha aumentado considerablemente.⁹

Trabajar está bien visto socialmente, pero no hacerlo no. Además de las consecuencias que conlleva el desempleo en las personas de forma psicológica, desmotivación, sentimiento de improductividad, fracaso...

Estar mucho tiempo en casa, sin encontrar un empleo, ni temporal ni indefinido, como es el caso de muchas personas a día de hoy en nuestro país, no solo conlleva a situaciones de tristeza, pesimismo, sino que provoca enfrentamientos entre la familia, mal humor al sentirse fracasados, lo cual dificulta mucho las relaciones.

Por este motivo nos atrevemos a decir, que el trabajo es el eje central de los cambios sociales que estamos viviendo actualmente.

4. LA JUVENTUD EN ESPAÑA

4.1 El problema de los jóvenes:

⁹ OCDE (2012). *Perspectivas del empleo 2012*. Gobierno de España. Madrid

Con la crisis económica y el deterioro de los mercados de la UE han aumentado las dificultades para los grupos de población más vulnerables, como son los jóvenes, ya que como bien indica un informe del Gobierno de España¹⁰, “los jóvenes son las personas que deben realizar una transición como es pasar de la escuela al primer empleo, del primero al segundo y así sucesivamente, por lo que es más común que tengan un trabajo precario”. Actualmente España no está pasando por un momento de auge en cuanto a trabajo se refiere, por lo tanto las personas que se han quedado sin el, o lo siguen manteniendo pero con unos salarios bajos, no pueden permitirse pagar una educación a sus hijos, como conclusión cada vez hay más población joven ni-ni, por ello el Gobierno foral ha elaborado el programa de empleo joven de Navarra 2014-2020, dotado con 11,2 millones de euros, y con el que se espera conseguir reducir la tasa de desempleo entre los más de 5.000 jóvenes navarros de menos de 25 años que, en la actualidad, ni estudian ni trabajan.

La elevada tasa de población que ha abandonado sus estudios y de los cuales tienen muchas dificultades para encontrar trabajo, están llevando a una situación de pesimismo, e incluso de desánimo en el momento de buscar un empleo.

El Estado de bienestar ha generado acciones conducentes a las denominadas “políticas de juventud”, basadas en primer lugar en un acercamiento institucional, la participación y los servicios específicos y posteriormente en políticas de apoyo al sistema educativo y al fomento de la formación profesional.

Se muestran tres enfoques de la juventud:

Primero: Juventud como una etapa de la vida; se trata de un tiempo “de espera” a la asunción de la adultez (conseguir un trabajo continuado, pareja estable, ahorros para adquirir una vivienda propia...)

Segundo: Juventud como una generación de conflictos; se trata de conflictos entre jóvenes y adultos.

El tema de la juventud no es solo un conflicto de roles, ni un conflicto entre generaciones.

Tercero: Juventud como proceso de transiciones; la juventud es un proceso social de autonomía económica y emancipación familiar. Gracias al tramo de “juventud” estos pueden aprovechar el período antes de entrar en la vida adulta y asumir unas responsabilidades.

¹⁰ Comisión Europea. “El empleo en Europa 2010”. *En Revista Informes y Estudios. Empleo* Ministerio de trabajo e Inmigración. Gobierno de España, núm 45, 2010

Cuando hay momentos de pleno empleo, el paso de la escuela al trabajo se presume como algo inmediato, mientras que en momentos de crisis, ésta transición se percibe como prolongada y dura.

Los jóvenes son los más vulnerables en cuanto al mundo laboral, sobre todo aquellos que no han realizado estudios cualificados, pero aun así aquellos que han adquirido estudios superiores se encuentran en esa situación, ya que muchas empresas a la hora de contratarles les dicen “que no tienen experiencia profesional y que eso es lo que se busca”. Pero lo que no se dan cuenta es que nadie quiere contratar a un “novato” para que se ocupe de ese puesto vacante, y así ninguna empresa da la primera oportunidad para poder adquirir un mínimo de conocimientos puestos en práctica.

Lo que evidentemente queda claro es que la población joven podría dividirse en dos bloques a la hora de integrarlos en el mundo laboral como son:

1. Jóvenes con un nivel de formación muy bajo o simplemente bajo
2. Jóvenes con estudios superiores, universitarios...

De entre los cuales actualmente todos tienen dificultades para encontrar un empleo y que encima esté bien remunerado, pero sí debemos destacar que hay estudios y evidencias que demuestran que las personas con una educación superior tienen más posibilidad de encontrar un empleo que los primeros.

Además la formación recibida caduca a lo largo de pocos años, gracias al progreso tecnológico.

Son tres obviamente los problemas que afectan a la población joven:

1. Sistema educativo
2. Mercado laboral
3. Acceso a la emancipación

La juventud ya no es el marco de la triple elección vitalicia (formación, trabajo y emancipación) para entrar en la vida adulta, sino que es un conjunto de decisiones provisionales y cambiantes durante el proceso de la vida.

En todos los medios se intenta concienciar para que se apoye al colectivo de los jóvenes, a través de instituciones para darles más importancia en las políticas de inserción social, pero el escenario de la crisis dificulta la creación y manutención de estas políticas.

En realidad, en toda Europa los jóvenes tienen dificultades a la hora de incorporarse al mercado de trabajo, pero los españoles todavía más. Por ello es necesario que se preste más atención por parte de dichas instituciones para las políticas de inserción.

4.2 Análisis demográfico:

Como bien indica un estudio por parte del Instituto Max Weber¹¹: *hace poco más de un siglo la población menor de 15 años representaba la tercera parte de la población, y los mayores de 65 apenas suponían el 5%. Actualmente el grupo más joven solo representa el 14% de la población, mientras que los mayores el 16.5%. La entrada inmigratoria de la población joven durante la primera década del siglo palió algo esta situación, pero resultará insuficiente de cara al inevitable envejecimiento de las próximas décadas, con el consiguiente desequilibrio de las finanzas públicas.*

Esto demuestra el gran problema que está llegando paulatinamente a nuestro país. No solamente se trata de problemas sociales, donde predominará la población envejecida, también entran los aspectos económicos, ya que si hay menos número de jóvenes, los cuales están en edad de trabajar, cotizando a la seguridad social para mantener a los jubilados, que estos cada vez son más, se convertirá en algo insostenible, y las personas jubiladas no podrán seguir cobrando sus pensiones, ni cobrar nada más a través de la seguridad social.

Además la Seguridad Social de todos aquellos jóvenes activos actualmente se verá afectada en el momento de su jubilación, ya que ahora la están cotizando para mantener a sus progenitores, pero las futuras generaciones no podrán mantenerles a ellos.

El hecho de que la población sea principalmente envejecida afecta también al aumento de gasto en sanidad, menos mano de obra que pueda hacer frente a todo el gasto de la sociedad, lo cual exigirá que aumente la población extranjera.

Si hay menos mano de obra, habrá menos producción, y con ella la escasa innovación que se conseguirá, ya que sin juventud, la población se irá quedando obsoleta y anticuada, lo cual nos restará puntos con respecto a otros países que irán avanzando según el tiempo.

Posiblemente si disminuye la producción, el sector que más afectado puede verse es el de la agricultura, seguido de la construcción y la industria.

¹¹ Pérez S. (2013). Un futuro sin generación perdida. Una revisión de la situación de los jóvenes en España. Instituto Max Weber. Madrid

En la siguiente tabla indicaremos las medias de población joven en los países de la UE, de entre los cuales se pueden ver claras marcas de declive de entre los años 2000 a 2011.

TABLA 1. TASA DE POBLACIÓN DE 15 A 24 EN LA UE (2000-2011)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Alemania	11.1	11.3	11.4	11.5	11.7	11.7	11.8	11.7	11.6	11.4	11.3	11.2
Austria	11.9	11.9	11.9	12.1	12.2	12.3	12.3	12.3	12.3	12.2	12.2	12.1
Bélgica	12.1	12.1	12.1	12.1	12.1	12.1	12.1	12.1	12.1	12.1	12.1	
Dinamarca	11.7	11.3	11.1	11.1	11.0	11.0	11.2	11.4	11.7	12.0	12.2	12.5
Eslovenia	14.7	14.5	14.2	14.0	13.8	13.4	13.1	12.7	12.2	12.0	11.6	11.2
España	14.8	14.3	13.7	13.2	12.7	12.3	11.9	11.5	11.2	10.9	10.6	10.3
Estonia	14.4	14.6	14.8	15.1	15.4	15.6	15.6	15.4	15.2	14.6	14.0	13.4
Finlandia	12.8	12.7	12.6	12.5	12.5	12.4	12.5	12.5	12.4	12.4	12.3	12.3
Francia	13.0	13.0	13.0	13.0	13.0	13.1	13.0	12.9	12.7	12.6	12.5	12.4
Grecia	14.5	14.3	13.8	13.3	12.9	12.4	12.0	11.6	11.2	10.8	10.6	10.3
Rep. Checa	15.5	15.0	14.5	14.1	13.8	13.4	13.2	13.1	13.0	12.8	12.5	12.1
Reino Unido	12.1	12.2	12.4	12.6	12.8	13.0	13.2	13.3	13.4	13.3	13.3	13.1

Fuente: Elaboración Propia, a partir de EUROSTAT, Instituto de Max Weber

De la cual se deduce que no solamente España ha ido en declive en cuanto a población joven, sino también otros países como República Checa, Eslovenia, Francia, Grecia, ya sea por cuestiones económicas, sociales o culturales.

Según una predicción de la ONU dice que **España en 2050 será el país más envejecido del mundo**, ya que tiene la segunda tasa de fecundidad más baja de la UE, debido principalmente a las dificultades de acceso de los jóvenes a trabajos estables que permitan la emancipación, el alto coste de vivienda y otros factores.

Dato alarmante para los españoles por todo lo descrito anteriormente.

Es, sin duda, una situación preocupante y difícil de tratar, ya que no se puede exigir a los jóvenes a tener hijos, ni incentivarlos con beneficios económicos porque España no puede afrontarlo. Sería necesario un giro en nuestro país y otro *Baby Boom* para hacer frente a esta situación.

5. JUVENTUD EN NAVARRA

5.1 Población ocupada:

Para comenzar a hablar sobre la población joven en Navarra, indicaremos el total de personas comprendidas entre los tramos de edad de 18 a 34 años, ya sean población activa, ocupada, asalariada.

Con respecto a la tabla diremos que en Navarra hay una diferencia no muy pronunciada entre hombres y mujeres, predominando la cantidad de hombres.

TABLA 5. POBLACIÓN ACTIVA – OCUPADA

	TOTAL	18-24 años	25-29 años	30-34 años	HOMBRES	MUJERES
Población activa	92.927	19.579	31.944	41.404	48.665	44.262
%Total Población joven	73.7%	15.5%	25.3%	32.8%	38.6%	35.1%
Tasa de actividad	73.7%	48.5%	86.1%	85.0%	76.9%	70.4%
Población Ocupada	69.057	11.869	23.551	33.637	36.525	32.532
%Total población joven	54.7%	9.4%	18.7%	26.7%	29.0%	25.8%
Tasa de empleo	54.7%	29.4%	63.5%	69.1%	57.7%	51.8%
Variación interanual	-17.57%	-24.38%	-15.69%	-16.21%	-18.00%	-17.08%
Población asalariada	61.279	11.082	19.487	30.710	32.420	28.859
%Total población joven	48.6%	8.8%	15.4%	24.3%	25.7%	22.9%
%Total población de su misma edad	48.6%	27.5%	52.5%	63.1%	51.2%	45.9%

Fuente: Elaboración propia, a partir del Instituto de la Juventud (2013), Observatorio Joven de vivienda en España.

Con esta tabla se comprueba el total de la población con edad de trabajar comprendida entre 18 a 34 años, de los cuales el 69.057 están ocupados y 23.870 están parados (92.927-69.057).

Según diferentes estudios del Observatorio Navarro de la Juventud demuestran que el 75% de la población joven Navarra siguen viviendo con sus padres, cuando en 2008 era un porcentaje del 67%.

En Navarra tan solo el 25% de los jóvenes viven exclusivamente de sus ingresos, pero desgraciadamente el 48% de los navarros menores de 30 años dependen económicamente de otras personas. Lo cual obliga a los jóvenes navarros a permanecer entre los 20 y 30 años en sus hogares familiares, lo que conlleva a su vez la escasa formalización con sus parejas y el hecho de tener descendencia.

El fomento del Empleo en Navarra, es uno de los objetivos del Plan de Empleo de Navarra, promovido por el Gobierno de Navarra y suscrito por CEN, UGT y CCOO. El Servicio Navarro de Empleo del Gobierno de Navarra quiere fomentar el acceso por primera vez al mercado de trabajo, tanto de jóvenes titulados, como en la formación de profesionales menores de 25 años. Los programas más destacados del Gobierno de Navarra en la formación de desempleados menores de 25 años son las Escuelas Taller y los Talleres Ocupacionales

Para terminar con el estudio sobre los jóvenes, incluyo un “relato” de Beck en su libro “La sociedad del riesgo” (1998), es un símil de lo que se está viviendo últimamente entre los adultos y jóvenes, principalmente en España:

“Exagerando un poco se puede afirmar que aquellos ámbitos parciales del sistema educativo se parecen hoy, cada día más, a una estación fantasma en la que los trenes no circulan ya según los horarios previstos. Sin embargo todo funciona ya según el viejo plan. El que quiere viajar y el que quiera quedarse en casa sabe que esto significa un futuro en paro. Tienen que colocarse en alguna de las colas que hay delante de las ventanillas, en las que se ofrecen billetes para trenes, que generalmente ya están abarrotados o que ya no parten de la estación en la dirección que tenían asignada. Como si no hubiera pasado nada los funcionarios de la formación, detrás de las ventanillas de billetes, reparten billetes, con un inmenso despliegue burocrático, hacia no se sabe dónde y mantienen en orden a la gente que espera en las colas con la “amenaza”: sin billete no podréis viajar en el tren que un día salga!... Y lo malo es que además tienen razón.”

Con este fragmento de su libro explica la atmosfera que se contempla hoy en día en este país.

CONCLUSIONES:

Los jóvenes actuales viven con incertidumbre, inseguridad ya que sus procesos de inserción social son complejos, inciertos e inseguros, por lo que muchos de ellos antes de emprenderse a realizar ciertas actividades se plantean mirar hacia su alrededor y reflexionar al respecto, por ejemplo: a la hora de casarse anteriormente nadie hacía separación de bienes, y actualmente está a la orden del día; estudiar una carrera por el

simple hecho de que te gusta aunque tenga pocas salidas, no es algo que se contemple actualmente; lo que más se tiene en cuenta son las posibilidades de prosperar en la vida profesional.

Los jóvenes cualificados tras haber adquirido su formación en España se ven obligados a emigrar a otros países para poder trabajar, lo que se conoce como “fuga de cerebros”, y a su vez estamos recibiendo población inmigrante, (principalmente africana), que solo aportan mano de obra, ya que su cualificación es más baja que la de los residentes obligados a desplazarse, con destinos principalmente a Inglaterra y Alemania.

El Gobierno está intentando agilizar el proceso de inserción de los jóvenes al mercado laboral con diferentes ayudas, pero es un proceso lento, que esperanzadamente algún día veremos llevado a cabo, donde la mayor parte de los jóvenes estén en el lugar opuesto al actual, es decir, con un trabajo y además digno.

La población joven cada vez se ve más afectada por esta situación, y se va perdiendo la motivación de conseguir una buena cualificación, ya que no hay puestos suficientes para las personas con estudios, a pesar del trabajo que cuesta conseguir un título universitario o de otros estudios superiores, lo cual provoca una situación en penumbra para España.

Cada vez hay más ni-nis porque no encuentran trabajo y sus padres no pueden permitirse pagarles unos estudios, por lo que España a pesar de ser un país envejecido, si la situación no cambia, podría llegar incluso a ser inculto.

España debe intentar paralizar, o al menos, ralentizar la “fuga de cerebros”, además de ayudar a los jóvenes, para conseguir empleos indefinidos que erradiquen el problema de la tardía emancipación y con ella, la escasa natalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Sarriés L. Y Casares E. (2010) *Sociología y sociedad en Navarra. Una visión del cambio*, Sahats. Navarra. Pág. 125 a 143
- Hidalgo A. Y Pérez S. (2004) *Aspectos salariales de los jóvenes trabajadores*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Juventud. Madrid. Págs 27 a 43
- De Zárraga J.L. (1988) *Informe Juventud en España 1988*, Europa Joven. Págs 21 a 43

- Moreno A. Y Rodríguez E. (2012) *Informe Juventud en España 2012*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Juventud. Madrid. Págs 110 a 120
- Aguilar Ramos M.I. (2005) *La inserción laboral de los jóvenes en España. Un enfoque macroeconómico*, Thomson Civitas. Madrid. Págs 137 a 150, 250
- Albiol I, Y Alfonso C.L.(2007) *Los aspectos laborales de la ley de igualdad*, Tirant Lo Blanch. Alicante
- Aragón Medina J. Y Rocha F. (2011) *Las políticas de empleo para jóvenes en España. Una aproximación territorial*, Gobierno de Navarra. Navarra
- García Borrego I. (2007) *Jóvenes migrantes y sociedad en tránsito*, Gobierno de Canarias, págs 158 y ss. Canarias
- Cachón L. (2003) *Inmigrantes jóvenes en España. Sistema educativo y mercado de trabajo*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Juventud. Madrid. Págs 195 a 326
- Fundación Bartolomé de Carranza. (1988) *Los jóvenes de Navarra*, Gobierno de Navarra. Navarra. Págs 17 a 165
- Sánchez Asín N. (2012) *La emancipación de los jóvenes en Navarra*, UPNA. Págs 4 y ss
- Viscarret J.J. (2001) *La reversibilidad de las transiciones de los jóvenes*. UPNA
- SÁNCHEZ E. Y DELICADO C. “Temporalidad en el empleo y mercado de trabajo para los jóvenes en España” *En Revista Consejo de la Juventud de España* núm. 2, 2007. Págs 7 y SS
- Real Decreto Ley 4/2013 de 22 de Febrero, *Medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo de crecimiento y de la creación de empleo*.
- MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. “Incentivos para jóvenes que están lejos del mercado laboral”. *En Revista Actualidad Internacional Sociolaboral* núm 172, 2013. Págs 84-94
- Casal J. Y Merino R.(2010) *Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes*, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. Págs 1140-1160
- Brunet I. Y Pizzi A. “La delimitación sociológica de la juventud” *En Revista Ultima Década*, núm. 38, 2013. Págs 11-31
- Bernardi F. Movilidad social y dinámicas familiares. Una aplicación al estudio de la emancipación familiar en España. *En Revista Internacional de Sociología*, núm. 48, 2007.

Páginas web consultadas:

- Instituto de Estadística de Navarra. <http://www.cfnavarra.es/estadistica/>
- Instituto de la Juventud de España. www.ine.es.
- Observatorio joven de empleo en España (OBJOVI) <http://www.cje.org/en/en-que-trabajamos/vivienda/actividades-y-campanas-del-cje/objovi/>
- Observatorio joven de empleo en España (Objovem). <http://www.cje.org/gl/en-que-trabajamos/empleo/actividades-y-campanas-del-cje/objovem/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) www.ine.es
- www.europapress.es
- www.navarra.es
- www.CJE.ORG